

Solicitud de Seguro Básico Estandarizado de Responsabilidad Civil Automóviles

Número de Solicitud _____

Nombre del Agente _____

Clave de Agente _____

Renovación:

Si

No

Datos del Contratante, y/o Asegurado

Razón Social o
Nombre:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

Tipo de
Persona:

Física

Moral

R.F.C.:

Domicilio:

Calle y Número

Colonia

Localidad o Municipio

Ciudad o Población

Estado

C.P.

Teléfonos

Correo(s) electrónico(s)

Ocupación y/o Giro:

Vehículo Asegurado

Clave

Descripción del Vehículo: Marca, Submarca, Tipo, Versión

Modelo

Placa

Uso

No. de Constancia de Inscripción
al REPUVE (NCI)

Número de
Serie

Número de
Motor

Cobertura

Cobertura Amparada

Límite Máximo de Responsabilidad

Responsabilidad Civil Bienes y Personas, como
Límite Único y Combinado (LUC)

\$250,000.00 M.N.



Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte

Hidalgo 250 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000
Tel. (0181) 81220200 R.F.C. SBG971124PL2
www.segurosbanorte.com.mx

Vigencia desde			Vigencia hasta			Tipo de Pago			
D	M	A	D	M	A	Anual	Semestral	Trimestral	Mensual
_____			_____			Otros (especificar): _____			

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por lo tanto, está sujeta a la aceptación de Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, con base a los riesgos que se describen y a los términos del artículo 21, fracción primera de la Ley sobre el Contrato de Seguro. El solicitante deberá firmar la solicitud para proceder a la elaboración de la póliza definitiva: además, declara bajo protesta de decir la verdad que el vehículo que solicita asegurar se encuentra en perfecto estado de uso y no ha sido objeto de siniestro a la fecha y hora especificada en esta solicitud.

Lugar y fecha

Firma del Solicitante

Firma del Agente

Para cualquier aclaración o duda no resueltas en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Institución a los teléfonos: (01 800) 627 2292, o visite www.segurosbanorte.com.mx; o bien comunicarse a CONDUSEF al teléfono (55) 5448 7000 en el D.F. y el interior de la república al 01 800 999 80 80 o visite la página www.condusef.gob.mx.

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el producto de seguro denominado Seguro Básico Estandarizado de la cobertura de Responsabilidad Civil en el Ramo de Automóviles quedó registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de diciembre de 2015, con el número CNSF-S0001-0603-2015/CONDUSEF-000275-01.”

Datos de la Compañía: Hidalgo No. 250 Pte. Col. Centro Monterrey, N.L. C.P. 64000
Teléfonos(s) de la Compañía: (01) 81 8122 0200
Teléfonos(s) de Atención de Siniestros: 01 800 500 1500